

I2ES



The electronic
International Import and Export Authorization System
for narcotic drugs and psychotropic substances



Antecedentes



Principales
características



Registro



JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Antecedentes I2ES

Planeación + Análisis

2012

Gracias al apoyo financiero de **8 Estados Miembro**, la JIFE desarrolló el sistema en cooperación técnica con ONUDD.

2013

Se llevó a cabo una **demonstración del sistema I2ES**, durante la sesión anual de la Comisión de Estupefacientes (CND, por sus siglas en inglés),

2014

14 autoridades competentes nacionales realizaron **pruebas piloto** del sistema I2ES.

Diseño + Implementación

Antecedentes I2ES

2015

Se realizó el **lanzamiento oficial del sistema I2ES** durante la sesión de la CND.

2016

21 países participaron en la 2da. Reunión de Usuarios del I2ES durante la sesión de la CND.

2017

25 países participaron en la 2da. Reunión de Usuarios del I2ES durante la sesión de la CND.

Prueba + Integración

Antecedentes I2ES



Incremento del uso del sistema



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



Plataforma para emitir, cargar e intercambiar autorizaciones de importación y exportación entre países.



Una aplicación web diseñada para agilizar procesos.



Desarrollada con contribuciones de: Australia, Canadá, Francia, Italia, Portugal, la Federación Rusa y los Estados Unidos.

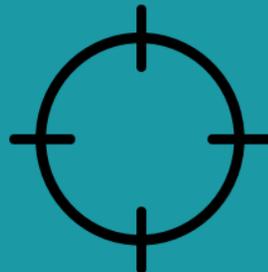
VALORES AGREGADOS



Ahorro de tiempo y recursos al momento de procesar autorizaciones de importación y exportación



Mejora la comunicación entre países a través de sistemas de alerta.



De conformidad con la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas (1971).

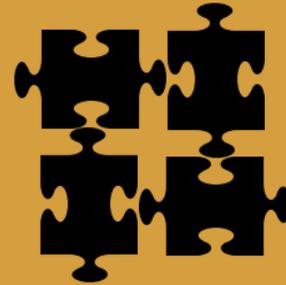
PRÓXIMOS PASOS



Que el sistema
este disponible
en otros
idiomas



Desarrollar
capacidades con
los Estados
Miembro
[Capacitación
para
capacitadores -
ToT por sus
siglas en inglés].



Realizar eventos
locales y
regionales
para adecuar el
sistema acorde
a las
necesidades
requeridas.

Pasos para registrarse

PASO 1

COMPLETE EL FORMULARIO DE REGISTRO

<https://i2es.incb.org>

PASO 2

CUENTA DE ADMINISTRADOR

La **primera persona** que se registre para obtener una cuenta de administrador suele ser el **jefe** de la **autoridad nacional competente** (CNA, por sus siglas en inglés).

La JIFE **enviará una carta oficial** a la autoridad nacional competente para confirmar el registro del administrador que realizó la solicitud a través del formulario.

PASO 3

CONFIRMACIÓN

Una vez que la autoridad nacional competente certifique el registro **por escrito**, la JIFE enviará a través del sistema I2ES la contraseña y notificará por correo electrónico la activación de la cuenta al administrador.

PASO 4

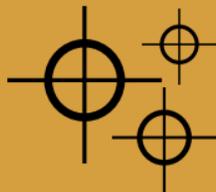
CREACIÓN DE CUENTAS PARA OTROS USUARIOS

El **administrador de I2ES** de su país, es quien puede **crear otras cuentas de usuarios** para su institución.

Pasos para dar inicio



Analice sus autorizaciones de exportación e importación.



Identifique a sus principales contrapartes a través del número de autorizaciones intercambiadas.



Reúnase con ellos e invítelos para realizar sus autorizaciones con el sistema I2ES.

Preguntas y respuestas



¿NO ESTÁ SEGURO DE TENER UNA CUENTA DE USUARIO?

Consulte con su autoridad nacional competente o **contacte** al equipo de I2ES.



TIENE CUENTA DE USUARIO, PERO ¿LA ESTÁ USUANDO?

Contacte al equipo de I2ES, para más información sobre **capacitación**.



¿DESEA CAMBIAR O ACTUALIZAR LOS DATOS DEL ADMINISTRADOR?

Escriba al equipo de I2ES acerca del cambio para **desactivar la cuenta actual** y después solicite a través del formulario una **nueva cuenta** de administrador.

Contactos

JIFE



<https://www.incb.org/>



incb.secretariat@un.org



+43 1 260 600

Sistema Internacional de Autorizaciones de
Importaciones y Exportaciones

Equipo de I2ES



<http://i2es.incb.org/>



incb.i2es@un.org



+43 1 260 604161